

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA HIDALGO GUERRERO (HIGUER) C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA HIDALGO GUERRERO (HIGUER) C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de diciembre de 1994, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-000534 el 27 ENE. 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Dr. Luis Alberto Hidalgo Guerrero, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- El socio que suscribe el presente aumento de capital es el señor Dr. Luis Alberto Hidalgo Guerrero.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un mil sucres cada una." Se introduce además reforma al Artículo Segundo, relativo al objeto social de la compañía, el mismo que en lo posterior dirá: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO: La compañía tendrá por objeto dedicarse a la importación, exportación, y comercialización y fabricación de toda clase de juguetes y juegos infantiles, así como también la compañía se dedicará a la fabricación, venta e importación de acoples de mangueras y conexiones para maquinarias..."

Guayaquil 30 de enero de 1995

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL